

Ficha Asunto

NOTA

Asunto: 137863

Origen: Ciudadanos -

Análisis: Un conjunto de ciudadanos, al amparo del derecho de petición establecido en el artículo 30 de la Constitución de la República, solicita sean eliminadas las partidas de prensa que reciben los legisladores y otros funcionarios.

Título: PRENSA. PARTIDAS. ELIMINACIÓN. DERECHO PETICIÓN. CIUDADANOS.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
07-12-2017	A.G.	123/2017	Entrada a Asamblea General.
15-12-2017	A.G.	123/2017	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:97 Página:0 Diario:12 CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN
18-12-2017	A.G.	123/2017	Se ordena distribuido. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Dist.110/0 Solicitud de ciudadanos relacionada con la partida de prensa que perciben los Legisladores y otros funcionarios.-
13-03-2018	A.G.	123/2017	Se da cuenta en comisión. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Nro. de Acta: 12. Versión Taquigráfica: 113
17-02-2020	A.G.	123/2017	Se eleva a Secretaría
19-02-2020	A.G.	123/2017	Pasa a archivo por fin de Legislatura